



Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/25174  
27 de enero de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 25 DE ENERO DE 1993 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION  
PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como continuación de nuestras cartas de protesta relativas a las violaciones del espacio aéreo del Iraq y el lanzamiento de bengalas térmicas y bolas de fuego sobre algunas zonas de la provincia de Nínive por parte de la aviación estadounidense (la última de dichas cartas con la signatura S/25088), deseo poner en su conocimiento que, a las 9.42 horas del 21 de enero de 1993 aviones estadounidenses, que volaban a gran altura, arrojaron tres bengalas térmicas sobre una zona situada a 20 kilómetros al este de la ciudad de Mosul.

La persistencia de la aviación estadounidense en arrojar bengalas térmicas añade una nueva muestra de las intenciones del Gobierno de los Estados Unidos con respecto a los derechos del Iraq y de su pueblo y representa una violación de su soberanía y su seguridad. El Gobierno de la República del Iraq reitera que hace recaer sobre el Gobierno de los Estados Unidos toda la responsabilidad dimanante de la comisión de actos ilícitos internacionales, y, al mismo tiempo, solicita al Consejo de Seguridad que condene dichos actos, y pide al Gobierno de los Estados Unidos que cese de perpetrarlos e indemnice por los daños pasados que, como consecuencia de ello, han sufrido el Iraq y su pueblo.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Adnan MALIK  
Encargado de Negocios interino

-----